

# LOS ANDES

ADMINISTRACION  
Calle de Omeda N. 38.

Director y Administrador.--José J. González.

CASILLA CORREO Y  
TELEFONO No. 18

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias  
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.**

Año XXVI.

Guayaquil.--Ecuador. Sabado 7 de Febrero de 1891.

{NUM. 2,907.}

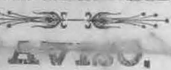
**REAL FABRICA**  
de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de  
**PARTAGAS Y CA.**

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

**HABANA.**



Agraciados con los honores de **PROVEEDORES DE LA REAL CASA** y la autorización para el uso de las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos **PARTAGAS**, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890,

**J. A. Bances.**

Cigarrillos de esta Marca

—ACA BAJE DE RECIBIR—

**L. C. STAGG.**

**Azúcar Valdéz.**

Venden por mayor

**Seminario Hermanos.**

15--v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.

**PEDRO L. SEVERIN.**

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.  
Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

**LOCUMBA**

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta  
**L. C. STAGG.**

**CIGARRILLOS**

**P. A. Estanillo,**

**HEBRA Y PICADURA**

**EXTRA FLOR**

Ha recibido nuevamente  
**L. C. STAGG.**

**Avería de Mar.**

El infrascripto agente de

**ALFARO & C.**

de la **"Italia,"** Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de **La Alianza de Aseguradores de Barcelona**

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

**L. C. STAGG.**

LAS LEYES QUE REGULAN  
LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

**La Sangre es la Vida.**

Las píldoras del Dr Baird, la Afamada Medicina para Purificar la Sangre.

**ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.**

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el Hígado, el Estómago, y los Riñones, es una cura positiva para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación Crónica, todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la Espalda, Ardencia del Corazón, Opusamiento de Vista y Nerviosidad.

**PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.** Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrea. Los jóvenes, los virjes y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

**PRECIO CINCUENTA CENTAVOS POR PAQUETE.**

Valor \$ 5 por Paquete

— UN ENSAYO CONVENCERÁ A LOS MAS EXCEPTIVOS. —  
Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes en medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no le tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente embalado.

DEPÓSITO DR. BAIRD'S SPECIFIC MEDICINES,  
N.º 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

G. & E. MURILLO

PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO  
"La Villa de Paris."

ponen en conocimiento del público, que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Molecón", han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde ántes tenían á la vuelta Calle de "Illingworth" N.º 4 contiguo al "Banco Territorial" y en donde les será siempre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecedores.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1890.

1.—m.



**ROYAL MAIL  
Steam Packet Co.**

Los vapores de esta Compañía salen de Colón para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:

Julio 4 i 18	Octubre 8 i 22
Julio 2 16 i 30	Novbre. 5 i 19
Agosto 13 i 27	Dbre. 3 i 17
	Sbre. 10 i 24

llegados á Plymouth en 21 días. Hacen escala en los puertos de J. maica, Jaemel y Barbadas y están en conexión con vapores de la misma Compañía que van á las diferentes islas de las Antillas.

Reciben pasajeros, tesoro y mercaderías para las Antillas y Veracruz, —y para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, &c, &c, &c.

Se llama particularmente la atención de los exportadores á la nueva línea establecida de Colón cada mes con destino á las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo y Bremen.

Llevan carga directamente para el Hail Hamburgo y Bremen, sin trasbordo.  
**GEORGE CHAMBERS,**  
Agente.

LOS ANDES.

Quisquán, Febrero 7 de 1891.

FUNCIONES MUNICIPALES.

(Adoptado.)  
(Conclusión.)

La sociedad política ó el Estado, es un poder garante de todos los derechos de los asociados, y es á éstos á quienes toca definirlos por medio de leyes escritas, cuya guarda está confiada al Poder Supremo que se llama gobierno. Cuando este poder es ejercido por personas idóneas, adornadas de relevantes virtudes cívicas, la magestad de las leyes resplandece con viva luz, y los gobernantes colmados de bendiciones y alabanzas gozan de legítimas glorias. Poco importa la forma del gobierno, porque en una república como Grecia y Roma lo fueron en su tiempo, hubo reyes que como Agesilao en Esparta, y ciudadanos como Arístides y Foción en Atenas, han pasado á la posteridad los ós de honores, dejando un nombre inmortal. En Roma, durante la república, tanemos á Bruto, á Publicola, Cruciatto, Fabio Máximo, Escipion el Africano y tantos otros; y durante el imperio, á Neru, Trajano, Adriano, Antonio y Marco Aurelio, que gobernaron con las leyes, dieron la paz al mundo y formaron, como dice el historiador, el tiempo más feliz de la humanidad.

Qué tiene que ver esas citas históricas con las acciones municipales en nuestro siglo, preguntará el lector; pero no somos los contestaremos, que leyendo las vidas de estos varones ilustres, se aficionarán los ciudadanos á la virtud, nacerá en su corazón el amor al bien, y desearán encontrar un lugar donde poner en escena sus ideas, practicando nobles acciones y por méritos una brillante reputación de honor, virtud, caridad y filantropía, que redimando en su propia gloria, refleje también su esplendor sobre su patria, constituyendo así una de las más preciadas joyas del lugar donde se ha nacido su cuna, cuyos ejemplos, imitados siempre por las generaciones sucesivas, serán un semillero de hombres virtuosos y de ciudadanas ilustres que comenzando por gobernar su pueblo en un humilde Ayuntamiento, acabarían por gobernar el Estado, haciéndolo dichoso y feliz con la práctica de sus virtudes.

Y es tan cierto lo que decimos, que por el olvido y la indiferencia que tienen entre nosotros los mejores ciudadanos de las máximas expuestas, no han tenido nuestras municipalidades toda la importancia que les da la ley. Cuando el Mayor, que desempeñó el cargo de edil en Roma, durante la república, antes de tomar posesión de su cargo, hizo un estudio especial de sus funciones; y satisfecho de su estudio pasó á desempeñarlas.

Las funciones de la edilidad romana están resumidas por nuestras leyes en las munic-

palidades; y por lo mismo se dejó ver cuán necesario es elegir á los ciudadanos más bien intencionados y patriotas para el ejercicio de tales cargos. Cuando ha aparecido á la posteridad colmado de honores por su amor á la virtud y al bien de su patria y por su severidad en el cumplimiento de las leyes en todas las magistraturas que le confió. Los municipios en España salvaron su independencia el año de ochocientos. Los mismos en la gran república americana la iniciaron y sostuvieron, y en todos los países de Sud América fueron los focos de luz que iluminaron las almas de los patriotas y encendieron en ellas el amor á la libertad.

Despacho de Aduana.

REGISTRO DE ENTRADA N.º 23/91.

MANIFIESTO por mayor de la Bares Dances Professor, su Capitán H. Christian en p. de Hamburgo y llegada á este puerto el día 31 de Enero de 1891.

- 60 Barriles Cimiento Romano
- D & C 1/150 150 Damajuanas vinagre
- 151/600 450 Damajuanas vacías
- 601 1 Caja muestras
- S 800 Barriles Cimiento Romano
- B de P 273/6 3 Cajas ácido sulfúrico
- 276/78 3 Cajas ácido muriático
- 279 1 Caja ácido nítrico á la Orden.
- 270 1 Caja val-riana
- 271 1 Caja manteca de cacao
- 272 1 Caja manteca de cacao
- P 321 1 Caja cartuchos y fulminantes
- L S
- 322 1 Caja cartuchos para cacerías
- 323 1 Caja cartuchos para cacerías
- P M 10 1 Caja cartuchos y fulminantes para cacerías.
- M K & C 384 1 Caja lamparas y alambres de caacerías.

- 100 Cajas de cerveza.

- B & U 1 Caja aviso de fábrica
- C B O 889/8 6 Barriles Vino
- C Q 332/61 20 Df. corchus
- J B 232/11 10 Cajas papel tapiz
- B C 1034/108 75 Cajas cerveza
- 1.09 1 Caja muestra de cerveza
- 3/5 100 Fardos Velas
- 1 Caja muestras de velas á consignación de Borge & Ca.
- 653/643 50 Cajas artículos metal
- 654/742 100 Fardos artículos de metal
- 2 Cajas muestras de artículos de metal
- 654/92 50 Cajas pescado seco

- 6918/27 10 Cajas fósforos á consignación de Borge & Ca.
- 1 Caja muestras de fósforos id. á consignación de id.
- 6928/9 2 Cajas fulminante á consignación de id.
- 6935/57 50 Bultos papel tapiz á consignación de id.
- 1 paquete muestras id. á consignación de id.
- 6993/7006 14 Bultos muestras papel tapiz á consignación de id.
- 7007 1 Paquete muestras papel tapiz á consignación de id.
- 7045 20 Bultos corchus á consignación de id.
- 1 paquete muestras de corcho á consignación de id.
- 7055/77 20 Sacos especies á consignación de id.
- 7078/57 10 Sacos especies á consignación de id.
- 7134/8 5 Bultos especies á consignación de id.
- 7142/3 2 Cajas mercaderías á consignación de id.
- 7145/65 10 Cajas mercaderías á consignación de id.
- 7150/65 10 Cajas mercaderías á consignación de id.
- 7183 1 Caja muestras fósforos á consignación de id.
- 7184 1 Caja muestras á consignación de id.

- C B 161/200 60 Cajas c/u 48 botellas Cerveza á consignación de Kruger & Ca.
- C B 201/25 25 Cajas c/u 24 botellas cerveza á consignación de id.
- K & C 9845 3 Cajas jarras de loza á consignación de id.
- 9851 1 Caja juguetes cristal á consignación de id.
- 9852 16 Caja azul ultramar á consignación de id.
- 9853 8 Cajas azul ultramar á consignación de id.
- 9850 20 Cajas azul ultramar á consignación de id.
- 9856 40 Cajas acote á consignación de id.
- 9922 1 Caja platos cristal
- 9923 1 Caja cristalería ordinaria
- 9966/1 D 2 Cajas lecheras cristal ordinaria
- 9921 6 Cajas platos cristal ordinario
- 9995 76 Fardos papel despacho
- 9865 1 Caja trompas sus pajas
- 9841 60 Cajas aceitunas
- 9826 4 Cajas botellas con vasos de cristal ordinario á la orden.

- K & C 9850 3 Cajas, Garrafas cristal ordinario, á consignación de Kruger & Co.
- 9915\*. 1 Caja, papel tapiz á consignación de id.
- 9915 b. 1 Caja papel tapiz á consignación de id.
- 9916\*. 1 Caja papel tapiz á consignación de id.
- 9916 b. 1 Caja papel tapiz á consignación de id.

- 9920\*. 1 Caja papel tapiz á consignación de id.
- 9920 b. 1 Caja papel tapiz á consignación de id.
- 9806 1 Caja paquetes porcelana á consignación de id.
- 9897 1 Caja paquetes porcelana á consignación de id.
- 9918 10 Jarras tazas calderas loza á consignación de id.
- 9919 10 Jarras tazas calderas loza á consignación de id.
- 9924 4 Barriles fuentes de loza á consignación de id.
- 9925/26 2 Cajas roperos de madera á consignación de id.
- 9857 2 Cajas Escobas á consignación de id.
- 9859 2 Cajas Escobas á consignación de id.
- 9861 1 Caja Escobas, á consignación de id.
- 9-63 1 Caja Escobas á consignación de id.
- 9858 2 Fardos mangos para escobas á consignación de id.
- 9860 2 Fardos mangos para escobas á consignación de id.
- 9862 1 Fardo mangos para escobas á consignación de id.
- 9864 1 Fardo mangos para escobas á consignación de id.
- 9894\*. 2 Cajas escobas á consignación de id.
- 9894\*. 2 Fardos mangos para escobas á consignación de id.
- 9894 b. 2 Cajas escobas procedentes de id. á consignación de id.
- 9894 c. 1 Caja escobas á consignación de id.
- 9894 d. 1 Caja escobas á consignación de id.
- 9894 e. 3 Cajas escobas á consignación de id.
- 9894 b. 2 Fardos mangos para escobas á consignación de id.
- 9894 c. 1 Fardo mangos para escobas á consignación de id.
- 9894 d. 1 Fardo mangos para escobas á consignación de id.
- 9894 e. 3 Fardos mangos para escobas á consignación de id.
- 9855 50 Fardos papel de despacho á consignación de id.
- 9928 25 Cajas fósforos á consignación de id.
- K & C 9945 5 Cajas Bacalao á consignación de Kruger & Co.
- 9946 4 Cajas Bacalao procedentes de id. á consignación de id.
- 9947 6 Cajas Bacalao á consignación de id.
- 9899 10 Bultos papel de despacho á consignación de id.
- 9917 5 Barriles platos, loza de colores á consignación de id.
- 9948 1 Caja muebles de madera á consignación de id.
- 9950 5 Cajas sillas madera á consignación de id.
- 9892 5 sacos pimienta crespa á consignación de id.
- 8926 60 Cajas pizarra á consignación de id.
- 8927 1 Caja lapices de pizarra á consignación de id.
- 100 Bultos papel despacho á consignación de Rodriguez Hnos.
- B H 501/600 300 Cajas cerveza á consignación de B. Castagnolo y Ca.
- B C y C 818/1012 200 Cajas cerveza á consignación de id.
- 1019/62 60 Cajas cerveza á consignación de id.
- B C y C 1063/112 60 Cajas cerveza á consignación de id.
- 1119/24 10 Cajas cerveza á consignación de id.
- B C y C 1538/93 10 Cajas fósforos á consignación de id.
- 1538/42 10 Cajas fósforos á consignación de id.
- D & C 376/575 200 Cajas cerveza á consignación de Durán & Ca.
- D & C 858 10 Cajas amargo á consignación de id.
- 859 170 Cajas ginobra á consignación de id.
- 862 200 rollos alambre para correa á consignación de id.
- 863 10 Cajas fósforos á consignación de id.
- 50 60 Cajas cerveza á consignación de id.
- 54 /15 } 20 Cajas acote á consignación de id.
- 55. /5 }
- L B 17 50 Cajas velas á consignación de L. Biggio.
- 18 150 Cajas velas á consignación de id.
- 19 150 Cajas velas á consignación de id.
- 20 100 Cajas velas á consignación de id.
- 21 25 Cajas velas á consignación de id.
- 22 25 Cajas velas á consignación de id.
- 23 25 Cajas almidón á consignación de id.
- M & C 2549 1 Caja artículos estano á consignación de Madiny & Ca.
- 2594 10 Cajas acero á consignación de id.
- M & C 727/826 100 Fardos papel de pacho á consignación de id.
- 827/36 10 Fardos papel despacho á consignación de id.
- M O 1737/33 6 Cajas ferreteria á consignación de M. Orrantia.
- K 1794 1 Caja juguete á consignación de id.
- 10 1 Caja muebles á consignación de id.
- V & C 2059 8 Cajas máxiles á consignación de Viguelo Costa & Ca.

# Cerveza Nacional.

Desde el 6 del próximo Febrero, se venderá al público en el Depósito de

## CERVEZA y HIELO,

situado en la plaza de "Rocafuerte," así como en los Salones

## TRES MOSQUETEROS

y

## AMERICANO,

## las espléndidas Cervezas

“Pilsener” (Blanca)  
 “Baierich” [Babiera]  
 “Bosimbaker” (Negra)

## EN COMPETENCIA

a las mejores marcas que se importan a la República.

Estas tienen la cualidad de no ser alcoholizadas, ni tener composición alguna que altere la salud de los consumidores.

Se venderá por barriles de varios tamaños—por docenas de botellas y por vasos, a precios módicos.

Enero 30 1891.

EL GERENTE.

2087	1	Caja muebles a consignación de id.
2154/bis.	2	Cajas mirrors a consignación de id.
2195	25	Cajas cerveza a consignación de id.
2196	40	Cajas cerveza a consignación de id.
2197	100	Cajas cerveza a consignación de id.
J & C 299/303	5	Cajas tinta para escribir a consignación de Juanola & Ca.
281/86	6	Fardo hilo de cáñamo a consignación de id.
287	1	Fardo hilo de cáñamo a consignación de id.
329/AB	2	Cajas copas de vidrio a consignación de id.
251/70	20	Bultos papel despacho a consignación de id.
310/14	5	Cajas aceite de cañor a consignación de id.
315/19	5	Cajas de almendras a consignación de id.
271/78	8	Cajas azul en polvo a consignación de id.
279	1	Caja azul en brisa a consignación de id.
303/6	4	Cajas papel para escribir a consignación de id.
320	1	Caja fofoforinas a consignación de id.
307	1	Caja tornillos de hierro a consignación de id.
1/200	200	Sacos arroz a consignación de id.
321/23	2	Cajas papel de cartas a consignación de id.
524	5	Fardo a j-lon ordinario a consignación de id.
151/60	10	Javas p-t-s de loza ordinaria a consignación de id.
161/65	5	Javas platos de id a consignación de id.
166/70	5	Javas de id a consignación de id.
171/75	5	Javas tazas de id, loza ordinaria a consignación de id.
176/80	5	Javas de id a consignación de id.
J & C 181/85	5	Javas tases cañeras, loza ordinaria a consignación de Juanola & Ca.
J & H 186/90	5	Javas tazas de id a consignación de id.
191/95	5	Javas tazas y platos loza ord. a consignación de id.
196/200	5	Javas tazas y platos a consignación de id.
200/a	1	Fardo muestras de loza ordinaria a consignación de id.
J & C 24	1	Java muestras a consignación de id.
F & C 200/402	203	Fardos papel de despacho a consignación de Soimano & Ca.
S & C 3	84	Cajas fofoforos a consignación de id.
△	1	200 Rollos alambre para cercas id a consignación de id.
M C 500	8	Cajas fofoforos a consignación M. Campolongo.
A D & L 23	30	Cajas jabón a consignación de A. Duran & L-vrey.
A D & L 1490	17	Cajas fofoforos a consignación de id.
K	1491	10 Cajas fofoforos a consignación de id.
G K	1/202	202 Fardos papel de despacho a consignación de G. Kaiser.
K O & O 237/9	3	Barriles cristalera ordinaria a consignación de id.
G K 318	20	Cajas agua mineral a consignación de id.
K O & C 260	1	Caja fierro manufacturado a consignación de id.
G K 211/80	20	Cajas de cerveza a consignación de id.
6612 B lbs en todo		
Guayaquil, Febrero 3 de 1891.		

### Crónica.

**SANTORAL**—Mañana Domingo 8 de Febrero. Quincuagésimo—San Juan de Maza fundador de la Orden Trinitaria (Carstolendia).  
 Lunes 9. Santa Apolina 6 Poulina, virgen y san Néoforo martir. (Carstolendia).  
 Martes 10. Santa Escolástica, virgen, y san Guillermo ermitaño. (Carstolendia).  
**BAÑO DEL SALADO**—Buenas mañanas para Febrero 8  
 En la mañana de 7 a 11 a. m.  
 9  
 En la mañana de 6 a 9 a. m.  
**(NOTICIAS EN TERMO)**—En la próxima semana harán este servicio las siguientes:  
 La «Botica del Guayas», situada en la intersección de las calles «Bolívar» y «Pichincha» y la «Botica del Pueblo» en el Malecón.

**INVENCIÓN DEL ESTÓMAGO**—(Véase Continúa)  
**ORDEN DEL CUERPO DE POLICIA.**  
 SERVICIO EL DE CONTUMBERE.  
 Art. único—El art. 595, inciso 11, del Código Penal, dice así:  
 Serán castigados con multa de diez y seis a treinta y dos décimas de sueldo y prisión de uno a cinco días, con una de estas penas solas ent:  
 «Los que públicamente juzgan carnavales.»  
 En su consecuencia, acordándose los días en que ha sido una costumbre el encendido de fuegos, se previene a todos los señores Inspectores, Celadores é Individuos de tropa de mi mando, que hagan el servi-

cio de ronda en la ciudad durante los preindicados días, despliegan la mayor vigilancia para impedir aquel juego, sobre todo respecto de las personas que suelen desde sus habitaciones mirar a los transeúntes aun cuando estos no las proveen. Débese igualmente tener especial cuidado en contener los escándalos, pendencias y más desordenes que resultan de estas diversiones, empujando siempre las medidas de la prudencia y el tino, y apelando a los de fuerza y vigor cuando ellas fueren insuficientes.

El Intendente  
 R. T. CAAMARÓ.

### A LOS Agricultores.

Se vende un «TENDAL MECÁNICO» para cañero. Esta imprenta se dará razón.

Guayaquil, Febrero 7 de 1891.

**HEMATOPIA**—Los del ramo de Aguardiente se han verificado en la forma siguiente: de Semborodon en S. 1.200; el del Cantón de Santa Elena S. 2.200; el del Bazar en S. 600, y el de Balao en S. 300.

La JEFATURA ADMINISTRATIVA reunida ayer acordó, en virtud de no haber opositores para los demeritos del ramo de Aguardiente, por ser demasiado subidas las bases señaladas al efecto, hacer una rebaja en éstas, y darlas a conocer al público para que pueda verificarse el Lunes 16 de los corrientes aplazando el día de las cinco parro-

quias de la Unión para el Jueves 12 del mismo mes.

EL DOMINGO último como día de fiesta, partió el señor G. hernández de la provincia con dirección a Chimbo, con el fin de arreglar la compra de una casa que deberá de tirarse por oficina del Telégrafo y Colecturía, que hasta falta hace en aquel lugar; y el Lunes, también, a pesar de ser fiesta concurrió a su despacho como un día particular, por aprovechar el vapor que debía zarpar de estuario y conducir sus correspondencias oficiales. Con este motivo, y a su pesar, el señor Gobernador se vio precisado a no concurrir a las actuaciones del Colegio de las SS. Coronaciones, que como todas las de igual naturaleza, han merecido siempre y de preferencia su atención.

EL SEÑOR José Portel Director del Telégrafo Nacional en la noche, ha partido hoy en el vapor «Quito» de órden del señor Gobernador de la provincia, a la de Manabí, para recibir la línea telegráfica vendida últimamente al Supremo gobierno, y organizar las oficinas y servicio correspondiente, para cuyo efecto le acompaña un cuerpo completo de empleados.

EN EL mismo vapor «Quito» han partido hoy el señor José María Eladio a hacerse cargo de las oficinas de Santa Elena y el señor Camilo Jover, como apoderado de la Compañía del Ferrocarril y Obras Públicas para hacerle la entrega de los títulos y enseres de dichas salinas.

Hoy se ha inaugurado la Cervecería Nacional y al desir de personas que pueden ser voto en la materia, la cerveza con que se les ha obsequiado no puede ser de mejor calidad. Los señores Empleados, para hacer más agradable y atento el servicio ofrecido, han dado unas galletitas con queso a toda persona que concurriere al Depósito Central, Plaza de Rocafuerte, a gustar de tan saludable como sabrosa bebida.

EL SEÑOR JUAN JOSÉ CORNEJO que ha sido nombrado por el Supremo Gobierno Comisario de Orden y Seguridad de Portoviejo, ha partido hoy en el vapor «Quito», a hacerse cargo de su empleo.

FELICITAMOS a nuestro colega el «Diario de Arica» por haber entrado ya al cuarto año de su publicación, periódica y desde tiempos de popularidad y una larga y próspera existencia.

**BALNEO DE MARCHAS**—En los días 7, 8, 9 y 10 del presente, habrá Baile de Marchas, en el «Oasis» de esta ciudad, como es sabido, la Policía vigilará el establecimiento a fin de evitar cualquier desorden.

CON PROFUNDA pena comunicamos a nuestros lectores que el veterano soldado de la independencia, uno de los bravos Tenientes de Bolívar, el general don Francisco Robles, ex-Presidente de la República se halla actualmente postrado en cama. Hacemos votos por su restablecimiento.

**CIOLAS**—El vapor «City of Was. hington» al mando de su capitán Mr. J. B. Allen, que se dirige de Nueva York para la Habana, llegó el 12 a Port Mouron.

La noche anterior asomó un ciclón en el cabo Hateras que le llevó al castillo de proa y el alfilerar de popa. Un tripulante murió, otro ha desaparecido arrebatado por el viento ó por algún golpe de mar, y un pasajero ha quedado gravemente lesionado.

El ciclón que envolvió a «City of Washington», fué la tempestad del Sur que vino el domingo 4 de febrero en esta ciudad, que, haciendo en el Golfo de México, se dirigió al Nordeste é arrastrando violentos huracanes en las costas de Venezuela, y de la Carolina del Norte.

El «City of Washington» zarpó de este puerto el sábado 4 de la tarde, está tripulado por 40 hombres, y conducirá varios pasajeros de primera clase.

UN JUVEN que promete. — En Sandusky Ohio, ha sido preso un muchacho de 14 años, llamado George Booth, por haber incendiado el elevador para los granos de la compañía del Cincinnati Sandusky and Cleveland Railroad ocasionándole pérdidas por valor de pesos cien mil próximamente.

El preso ha confesado que él fué el autor del crimen, pero se ignora cual haya sido el móvil que le impulsara á cometerlo.

La señora María Lequiza de Rendón, continúa gravemente enferma. Parece que los recursos de la ciencia son hasta ahora impotentes para combatir la terrible enfermedad que hace temer tanto por su vida. Ojalá Dios quisiera devolverle cuanto antes un precioso salud.

SUEÑO tranquilo y espasmosa ausencia de los dolores, tal es la divisa del «Jarabe de Follet», que vence el insomnio, cualquiera que sea su causa, fibrosis, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, etc.—El «Jarabe de Follet» dá el verdadero sueño, el sueño natural, sin alteraciones, sin molestias, sin peligro; el sueño que es el tranquilo reposo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de «Jarabe de Follet» hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador; y se vende en todas las farmacias.

CERCAJÓN.—El cadáver de Mrs. Emma Abbott, la célebre cantante de cuya reciente muerte tienen conocimiento nuestros lectores, será trasladado a Pittsburg, donde se halla dispuesto de la artista, será sujeto al procedimiento de la cremación.

Hacia mucho tiempo, desde que Mrs. Abbott visitó el crematorio de Pittsburg, había manifestado su admiración y su entusiasmo por este sistema y expresado su deseo de que, cuando muriera, se sujetara

al método de este sistema, y pocas semanas antes de morir, hallándose en Pittsburg, insistió en este deseo, que satisficieron los encargados de llevar á cabo sus disposiciones.

OTRO NIÑO y OTRO PERRO. — En Pittsburg se ha practicado un nuevo ensayo de implantación de un trozo de hueso de un perro en la pierna de un muchacho. Este Samuel Radin, se fracturó una pierna hace seis semanas, esfoliándose, á consecuencia de la fractura, un fragmento de la tibia de seis pulgadas de extensión, fragmento que ha sido reemplazado por otro de la misma dimensión de la pata de un perro, haciendo la sutura de la manera acostumbrada. El perro ha muerto de resultas de la operación, pero los médicos tienen esperanzas de que tenga satisfactorio resultado en el niño.

**LEWISSON. & Co.**  
 NEW YORK  
 IMPORTADORES  
 COMPAN PILES DE AVES CON PLUMAS  
 Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien Curadas.  
 Dirección 217 & 219 Mercer Street.  
 NEW YORK. E. U. DE A.  
 Apartado de Correo: P. O. Box. 241

**CONSEJO A LAS Madres**  
 EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor é amanece el angelito risueño é feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, alanda las encías, calma todo dolor regulariza los intestinos, é es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

**ANEMIA** curada  
**HIJERRO asimilable ROBIN** reconstituyente  
 (PREPARATO DE WIGROE ROBIN) con sus  
 sus sales de hierro y de potasio de  
 VINO ROBIN—GRAGEAS ROBIN de  
 con Fructos de Hierro de  
 WIGROE & PATHE

**GRÁJAS de Hierro Rabuteau**

Licenciado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.  
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grájas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera, paludismo, Debilidad, Estomatitis, Convulsiones, Debilidad de los Niños, que obstruyeron y sufrieron de la sangría y consecuencia de fatiga, vejez y exceso de toda clase. — Se tomarán 4 ó 5 Grájas orales.

En el Extrait de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar los Grájas. — Una cucharilla en las comidas.  
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.  
Enfáse que el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C<sup>o</sup> de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin**

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alconfort se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Amia, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las escálaciones de toda clase.  
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Enfáse que las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alconfort de CLIN y C<sup>o</sup> de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin**

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar las padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.  
Enfáse que la Verdadera Solucion de CLIN y C<sup>o</sup> de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

**CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL COLORES PÁ IDOS, PERDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTOMAGO**

**HEMOGLOBINA**

SOLUBLE de V. DESCHIENS

PRINCIPAL COMPONENTE NATURAL — DEPENDIENDO de los GLOBULOS de la SANGRE  
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, ni empuje de los dientes.  
Preparado y vendido al por mayor: Société Française de Produits Pharmaceutiques, ADRIAN & C<sup>o</sup>, 11, rue de la Harpe, PARIS. — Distribuido en todas las Farmacias.

**NINGUNA ANEMIA RESISTE HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS**

**Vino de Bugeaud**

TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El Vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.  
El Vino de Bugeaud se vende al por mayor en todas las principales Farmacias de París, Londres, Ginebra, etc. etc. etc.  
Vente al por Mayor: P. LEBEAULT & C<sup>o</sup>, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

**Aviso á los Consumidores**

Los PRODUCTOS de la PERFUIMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS (ANEXO, 307, rue Saint-Hippolyte)  
Tales como el: ORIZA-OIL • ESS-ORIZA • ORIZA-LACTÉ • CREMA-ORIZA • ORIZA-VELOUTÉ • ORIZA-TONICA • ORIZALINA • JARDON-ORIZA  
Solo existe y el Favor del Público á la calidad superior y á la suavidad de su perfume.  
Para como se pueden identificar estos Productos Oriza para vivir con su reputación.  
ADVERTIMOS A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO DEJEN DEJAR ENGRABAR.  
Los verdaderos productos se venden en todas las casas Importadoras de Perfumería y Droguería.  
Se envía franco, de París, el Catálogo ilustrado.

**Globulos de Josephat**

Preparación recompensada con un diploma de mérito y de perfeccionamiento para la curación rápida de los fluxos ó evacuaciones contagiosas, antiguas ó recientes y de los acoloramientos ó inflamaciones.  
Con la mayor frecuencia bastan tres días de tratamiento para cortar la hienorragia. Esta medicación no deja tras sí ninguna consecuencia desagradable. Es la más sencilla y la más económica de todas.  
Una instrucción completa acompaña á cada caja de globulos.  
Exfáse la firma:

Josephat  
y la direccion: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. En la mayor parte de las Farmacias de todos los países.

**Los Polvos de Rogé**

Medicamento aprobado por la Academia de Medicina de París consistiendo el verdadero purgante de Rogé en sales, los más y de los mejores purgantes alquilados. Con el Polvo de Rogé se puede purgarse en cualquier parte, en el momento que se necesite, sin necesidad de estar expuesto y muy prolongado.  
Modo de usarlos. — Beba el contenido del frasco en media botella de agua, después de lo cual durante una hora, ó mas desde por la noche hasta por la mañana, tapando la botella si se quiere tener la limonada purgativa.

Fabricación y venta mayor: 19, rue Jacob, Casa L. Frere, Paris. — Depósito en todas las Farmacias de todos los países.

**DOLORES DE ESTOMAGO**

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS  
La comisión encargada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc desahucó que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastralgias, Digestiones difíciles ó dolores, Catarrhos de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecían á los pocos días de usar este medicamento. El ordinario, el alivio se manifestaba desde que se tomaban las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las probables causas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifóidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades. Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc. Venta en todas las Farmacias.

**Ombriz Solitaria**

Hablando del Kousoo ó trayera, el profesor BOUCHARDAT se expresa de este modo en su Formulatio.  
«Es el mejor tenifugo, pero es menester estar seguro de su origen, porque M. TROUSSEAU me ha asegurado que el Kousoo impuro habla producido envenenamientos.»  
Por otra parte, se lee en el Tratado de terapéutica de los señores Trousseau y Pidoux:  
«El Kousoo no determina fiebres ni cólicos; la cabeza de la ténia (lombriz solitaria), que tiene la forma de un hilo delgado que se termina en una especie de ventosa, no es expulsada por esta general sino á la tercera ó cuarta evacuación; casi siempre hay bastante con una dosis, pero si fuera necesario puede repetirse sin ningún inconveniente.»  
«El polvo de Kousoo tiene un sabor nauseabundo por lo cual su administración es muy difícil. Un farmacólogo de París, M. METZEL, ha imaginado granularle con azúcar, preparado de esta manera, nada más fácil que hacerlo tomar aun que sea á los niños.»  
El Kousoo granulado de Mentelle de primera clase y se garantiza puro.

**Las Píldoras de Vallot**

Se han sido aprobadas y recomendadas por la Academia de Medicina de París, para la curación de la Gonorrea, de la uretritis, de la proctitis de sangre y del flujo de los ojos y de todos los estados de agudamiento y detalles generales.  
GOTA. — Las Píldoras de Vallot son el único remedio que cura la Gota en una sola dosis.  
Vallot, Farmacéutico, Calle de Valenciennes, 19, rue Jacob, Paris. De venta en todas las Farmacias.

**LAS PERLAS DE Quinina del Dr. Clertan**  
Aprobación de la Academia de Medicina de París.  
Cuerdansen diez centigramos (dos granos) de Quinina pura es indispensable el exigir la Firma: Clertan  
FABRICACION Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, PARIS

**ACEITE DE HOGG**  
ACEITE NATURAL de HIGADO de BACALAO  
De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipación, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Belditas, etc. etc. y para fortalecer á los niños debiles y delatados es dulce y fácil de tomar.  
Para estar cierto de tomar el verdadero aceite de Hogg de hígado, natural y puro, debe comprarse solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.  
El ACEITE de HOGG se halla en las PRINCIPALES FARMACIAS

**IGURACIÓN DE LOS TISICOS! CREMA DE MALTA**  
CON ACEITE DE HIGADO de BACALAO É HIPOFOSFOS.  
DE CHIFFONNIER.  
AGRADABLE AL PALADAR como UN DULCE.  
Puede tomarse con el Aceite de Hígado de Bacalao mas ó menos de los Extractos de Malta y de los Hipofosfos de Cal y de Sosa. Recomendado en todos los accidentes de fácil digestión, es tomado con gusto y reproducido por cualquier enfermo. Sea la Ustera paludosa, con la Ecz, Bronquitis, Neuritis, Gonorrea, Ginecitis, la Disenteria, la Escrofula, la Anemia. Salvación de los niños debiles.  
Depósito: —, San Street, Londres, y todas las Borneas Indicas.

**GLYODINA**  
DEL DR. CLATTON.  
Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.  
Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS, DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.  
Depósito: —, San Street, Londres, y todas las Borneas Indicas.

**AGUA DE CHAMILY, La Delicia del Tecedor.**  
«¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una superior á la de las más antiguas y conocidas?»  
«¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?»  
La contestación reside en su fragancia y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca á aquellas mezclas mal definidas puestas en venta hasta hoy; bien se puede decir que el AGUA DE CHAMILY es la que imparte la mas DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA al cuerpo, ya sea usado como perfume para el pañuelo, ya para los cuidados del Tecedor.  
Es la mejor para el baño y nada alcanza el placebo procurado por su aroma fresco y penetrante.  
Destilada unicamente por Zeno y Ca., de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.  
I M F. PE LOS ANDES.